

Centro Nacional  
de Memoria Histórica



DPS Departamento  
para la Prosperidad  
Social



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## MEMORANDO

20150424-100- 1535 -03  
Bogotá D.C., 24 de Abril de 2015

**PARA: GONZALO SANCHEZ GOMEZ**  
Director General

**DE: CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Remisión Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público Primer Trimestre de 2015.

Respetado Director,

Teniendo en cuenta el rol de Evaluador Independiente que tiene Control Interno y dando alcance al Decreto 948 de 2012 que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al representante Legal de la Entidad un informe que determine el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia, remito el informe de austeridad y eficiencia en el gasto público correspondiente al primer trimestre del año 2015.

Este informe prueba el cumplimiento por parte del CNMH, de las prácticas y criterios de austeridad de acuerdo a la Directriz Presidencial 06 de 2014 y el seguimiento permanente a los recursos con el fin de que los egresos se ajusten a criterios de eficiencia, economía y eficacia y de esta manera racionalizar el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación.

Cordialmente,

*Doris Yolanda Ramos Vega*

**DORIS YOLANDA RAMOS VEGA**

Asesora Control Interno

C.C.: Janeth Camacho – Directora Administrativa y Financiera (E).

Adjunto: Informe de Austeridad en el Gasto.

Proyectó: Lizeth Nathalia Rojas Forero.

Revisó: Doris Yolanda Ramos Vega.

*Sonia Ortiz  
24/04/15  
10:33 am*

*Rbalo  
Claudia Lopez  
24/04/15  
10:34 am*





**AUDITORÍA / EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO : INFORME DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICINECIA EN EL GASTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015**

**LUGAR:** CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA – CNMH

**FECHA:** 23 de Abril 2015

**AUDITOR:** LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO

## **I OBJETIVO GENERAL.**

Verificar el cumplimiento del Decreto 1737 de 1998, y realizar un informe de seguimiento de Austeridad del Gasto Público para el primer trimestre del año 2015, y de esta manera establecer parámetros que permitan al Centro Nacional de Memoria Histórica paulatinamente ir reduciendo el gasto y con ello dar cumplimiento de las Directivas Presidenciales 04 del 2012 y 06 de 2014.

## **II JUSTIFICACIÓN.**

Control Interno como responsable de evaluar las medidas de Austeridad del Gasto y en cumplimiento de los Decretos 1737, 1738, 2209 de 1998 y 2445 de 2000 y 984 de 2012 y las Directivas Presidenciales 04 de 2012 y 06 del 2014, presenta un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a políticas de austeridad como son: Administración de personal y contratación de servicios personales; Impresos, publicidad y publicaciones; y servicios administrativos (Arriendos, Asignación y uso de celulares, asignación y uso de teléfonos fijos, asignación y uso de vehículos oficiales, papelería, útiles de escritorio y oficina, servicios públicos acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas natural, viáticos y gastos de viaje).

## **III ALCANCE.**

El análisis se enfoca en los gastos incurridos con el recurso del Tesoro Público en la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones y servicios administrativos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 al 31 de marzo de 2015, haciendo comparaciones en relación al primer trimestre de la vigencia 2014, con el propósito de establecer porcentajes reales de crecimiento o decrecimiento de un trimestre a otro

## **IV METODOLOGÍA.**

El presente informe se elabora con base en la relación del comportamiento de los gastos generales de funcionamiento y de inversión durante el primer trimestre del 2015 para lo cual la Oficina de Control Interno consultó la ejecución presupuestal registrada en el Sistema Integrado de información y Gestión – SIIF, y solicitó información a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, ya que esta última maneja información de arriendos y telefonía en las sedes.

Obtenida la información, se procedió a analizar, consolidar la información según los conceptos que se refieren al gasto; así mismo, la Oficina de Control Interno, se centró en los gastos de funcionamiento e inversión asignados al CNMH mediante la Ley 1737 de 2014 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y el Decreto



2710 del 26 de Diciembre de 2014, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos

## V RESULTADOS.

### I. ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

#### 1. GASTOS DE PERSONAL

En razón al Decreto 4941 del 20 de diciembre del 2011, por el cual se establece la planta de personal del Centro Nacional de Memoria Histórica y se dictan otras disposiciones, se cuenta con 71 cargos, de los cuales el 24% son de libre nombramiento y el 76% restante de carrera administrativa, que a la fecha dichos cargos están en carrera administrativa provisional, toda vez que no se ha llevado a cabo el concurso.

El comportamiento de la planta de personal en el primer trimestre del 2015 con relación al primer trimestre del año anterior fue el siguiente:

PLANTA DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE 2014 Vs 2015			
MES	2014	2015	DIFERENCIA
ENERO	70	67	3
FEBRERO	69	66	3
MARZO	69	70	-1

Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

De acuerdo a lo anterior, la planta de personal del CNMH en el primer trimestre del 2015 y en relación al 2014 presentó algunos cambios, debido al retiro de algunos servidores públicos, no obstante a marzo la entidad cuenta con una planta de 70 funcionarios quedando una vacante correspondiente a Profesional Universitario 2044 grado 11, en la Dirección de Construcción de la Memoria.

GASTOS DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE DE 2015							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE COM	% EJE OBL	% EJE PAG
ENERO	\$ 7.592.000.000,00	\$ 450.311.341,00	\$ 450.311.341,00	\$ 450.311.341,00	6%	6%	6%
FEBRERO	\$ 7.592.000.000,00	\$ 525.250.917,00	\$ 525.250.917,00	\$ 494.485.148,00	7%	7%	7%
MARZO	\$ 7.592.000.000,00	\$ 486.780.151,00	\$ 486.780.151,00	\$ 504.279.120,00	6%	6%	7%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.592.000.000,00</b>	<b>\$ 1.462.342.409,00</b>	<b>\$ 1.462.342.409,00</b>	<b>\$ 1.449.075.609,00</b>			

Fuente SIF Nación.

Los gastos de personal para el 2015 corresponden a los rubros de: sueldos de personal de nómina, prima técnica, otros, horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones y contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público, donde se observa el comportamiento de los pagos de personal que el CNMH realizó en el primer trimestre del 2015 respecto al 2014 en el que se denota una variación absoluta de **(\$76.008.312)**, equivalente al **-5%**, respecto al primer trimestre del año anterior,.



COMPARACIÓN GASTOS DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014

MES	PAGOS 1ER TRIM 2014	PAGOS 1ER TRIM 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
ENERO	\$ 450.761.716,00	\$ 450.311.341,00	\$ (450.375,00)	0%
FEBRERO	\$ 543.548.702,00	\$ 494.485.148,00	\$ (49.063.554,00)	-9%
MARZO	\$ 530.773.503,00	\$ 504.279.120,00	\$ (26.494.383,00)	-5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.525.083.921,00</b>	<b>\$ 1.449.075.609,00</b>	<b>\$ (76.008.312,00)</b>	<b>-5%</b>

GASTOS DE PERSONAL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 Vs 2015



Fuente SIIF Nación.

Los pagos realizados en el primer trimestre de 2014 frente al 2015 por los rubros de gastos de personal fueron los siguientes:

RUBROS GASTOS DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014				
DESCRIPCION	PRIMER TRIMESTRE DE 2014	PRIMER TRIMESTRE DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 952.819.044,00	\$ 922.657.897,00	(\$ 30.161.147,00)	-3%
PRIMA TECNICA	\$ 112.455.107,00	\$ 96.746.116,00	(\$ 15.708.991,00)	-14%
OTROS	\$ 53.290.217,00	\$ 59.689.867,00	\$ 6.399.650,00	12%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 0,00	\$ 4.048.475,00	\$ 4.048.475,00	
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	\$ 406.519.553,00	\$ 365.933.254,00	(\$ 40.586.299,00)	-10%

Fuente SIIF Nación.

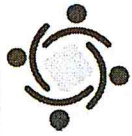
Se evidencia la disminución de los rubros de prima técnica, contribuciones inherentes a la nómina y sueldos de personal, mientras que el rubro de horas extras, días festivos e indemnizaciones por vacaciones aumento un 12%.

## 2. PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En razón al reducido número de cargos creados, se hizo necesario contratar personal bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, entre otras por las siguientes razones:

- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación de servicios de profesionales especializados.

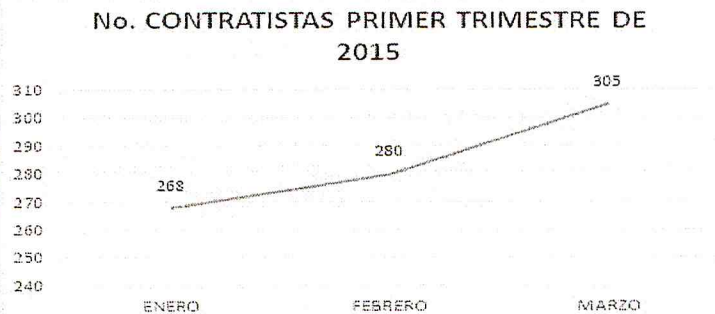




- Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente y es justificado por el jefe de la respectiva área, sustentando las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

A continuación se presenta el número total de contratos suscritos en el primer trimestre del 2015.

PERSONAL VINCULADO POR PRESTACION DE SERVICIOS 1er TRIMESTRE 2015	
MES	No. CONTRATISTAS
ENERO	268
FEBRERO	280
MARZO	305



Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

PERSONAL POR PRESTACION DE SERVICIO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 VS 2015			
MES	PRIMER TRIMESTRE 2014	PRIMER TRIMESTRE 2015	DIFERENCIA
ENERO	328	268	60
FEBRERO	328	280	48
MARZO	328	305	23

De lo anterior se evidencia una disminución de personal por prestación de servicios en el primer trimestre del 2015 frente al 2014 del 7%.

## 2.1 PORCENTAJE DE PERSONAL CONTRATADO RESPECTO AL DE PLANTA

Resulta de la fórmula:  $\text{No. de personal contratado en el año} \times 100\% / \text{No. De personal de planta}$ .

% DE PERSONAL CONTRATADO RESPECTO A LA PLANTA			
MES	PLANTA	PRESTACION DE SERVICIOS	%
ENERO	67	268	400%
FEBRERO	66	280	424%
MARZO	70	305	436%

El número de contratistas se encuentra asociado a los objetivos y proyectos institucionales, frente a los cuales es indispensable contar con los servicios personales para el desarrollo de los mismos. Por lo mismo, es de gran importancia adelantar las gestiones necesarias para el rediseño de la estructura interna del Centro Nacional de Memoria Histórica y la ampliación de su planta de personal con el fin de disminuir la cantidad de contratos por prestación de servicios y de esta forma contar con la planta de personal en el CNMH suficiente para atender la



misión institucional y dar cumplimiento a las metas establecidas por el Gobierno dentro del proceso de Memoria Histórica.

Los servicios profesionales están a cargo del presupuesto de funcionamiento e inversión así:

DIRECCIÓN	No DE CONTRATISTAS	VALOR DE LA CONTRATACIÓN
ACUERDOS DE LA VERDAD	135	\$ 6.328.511.198,00
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6	\$ 352.045.827,00
ARCHIVO	35	\$ 1.867.140.058,00
CONSTRUCCION	111	\$ 5.217.555.894,00
MUSEO	18	\$ 805.319.151,00

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

El 44% de la contratación de prestación de servicios en el primer trimestre del 2015 está a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, el 36% siguiente en la Dirección de Construcción de la Memoria, el 11% de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos, el 6% de la Dirección de Museo Nacional de la Memoria y el 2% restante de la Dirección Administrativa y Financiera.

## II. IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

### 1. OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Para el mes de enero de 2015, no se había contemplado el rubro ya que la entidad no contaba con dinero para otros gastos por impresos, publicidad y publicaciones, solo hasta el mes de febrero se adiciono apropiación por valor de \$2.100.000, presentando una disminución del rubro frente al 2014 por valor de \$17.900.000, tal como se puede verificar a continuación.

OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES 2014							
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 20.000.000	\$ 33.000.000	\$ 0	\$ 0	165%	0%	0%
Febrero	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0,0%
Marzo	\$ 20.000.000	\$ 500.000	\$ 5.235.800	\$ 5.235.800	3%	26,2%	26,2%

OTROS GASTOS POR IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES 2015								
MES	APROPIACIÓN	APROPIACIÓN ADICIONADA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Febrero	\$ 0	\$ 2.100.000	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000	14%	14,3%	14,3%
Marzo	\$ 0	\$ 2.100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0,0%

Fuente SIIF Nación.



### III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

#### 1. ARRIENDOS.

El CNMH, no cuenta con sedes propias y desarrolla sus actividades en sedes arrendadas tanto en la principal Bogotá, como en las sedes territoriales. A continuación se detallan los pagos que se han realizado durante el primer trimestre del 2015 y el último mes del año 2014, con el fin de analizar los cambios que se han presentado en el último trimestre.

ARRIENDO INSTALACIONES CNMH PRIMER TRIMESTRE DE 2015						
NO	MUNICIPIO	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	TOTAL
1	Sede Principal	\$ 15.998.372		\$ 4.876.923	\$ 33.596.582	\$ 38.473.505,00
2	Sede Alterna	\$ 21.702.672	\$ 22.787.806	\$ 22.787.806	\$ 22.787.806	\$ 68.363.418,00
3	Bodega	\$ 1.885.000		\$ 4.541.113	\$ 2.961.596	\$ 7.502.709,00
4	Apartado	\$ 1.519.273	\$842.107	\$2.105.263	\$2.105.263	\$5.052.633
5	Medellin Principal	\$ 1.752.629	\$870.784	\$1.741.568	\$1.741.568	\$4.353.921
6	Medellin Alterna	\$ 1.696.970	\$847.304	\$1.694.608	\$1.694.608	\$4.236.521
7	Turbo	\$ 1.542.313	\$766.290	\$1.532.580	\$1.532.580	\$3.831.450
8	Caucasia	\$ 1.168.375	\$606.887	\$1.213.775	\$1.213.775	\$3.034.437
9	Valledupar	\$ 2.696.970	\$1.356.587	\$2.713.174	\$2.713.174	\$6.782.934
10	Santa Marta	\$ 4.878.788	\$2.436.000	\$4.872.000	\$4.872.000	\$12.180.000
11	Monteria	\$ 2.447.307	\$1.878.261	\$3.756.522	\$3.756.522	\$9.391.304
12	Tierralta	\$ 803.022	\$364.444	\$911.111	\$911.111	\$2.186.667
13	Fenix	\$ 22.648.020	\$11.698.195	\$23.396.390	\$23.396.390	\$58.490.975
14	Bucaramanga	\$ 4.171.073	\$2.188.026	\$4.376.052	\$4.376.052	\$10.940.130
15	Puerto Boyaca	0	\$1.565.217	\$3.130.435	\$3.130.435	\$7.826.087
16	Cali	\$ 2.747.586	\$1.365.079	\$2.730.157	\$2.730.157	\$6.825.393
17	Villavicencio	\$ 2.195.455	\$1.085.400	\$2.170.800	\$2.170.800	\$5.426.999
18	Barranquilla	\$ 6.210.000	\$3.337.200	\$6.674.400	\$6.674.400	\$16.686.000
19	Puerto Berrio	\$ 3.690.909	\$0	\$0	\$0	\$0
	<b>TOTAL</b>					<b>\$271.585.083</b>

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

En el mes de enero en la sede principal no se realizaron pagos ya que no se había formalizado el contrato, en cuanto al pago del mes de febrero, se pagan 10 días correspondientes al mes de enero por la no formalización del contrato con el arrendador y se ajusta con un incremento del 5%, en el mes de marzo, se paga el arrendamiento correspondiente al mes de Febrero y Marzo, cada uno por \$ 16.798.291.

La sede alterna, presenta el incremento del 5%.

En cuanto al cambio de precios por concepto de bodega, se debe a que el contrato de Tapimuebles finalizó el 31 de diciembre de 2014, motivo por el cual se realizó cambio de Bodega de Tapimuebles a Oikos Storage, y el





contrato de Oikos inicio a partir del 12 de Diciembre de 2014, el cual va hasta el 12 de enero del 2016. El pago realizado durante el mes de febrero corresponde a 19 días del mes de enero a febrero. El mes de marzo ya se regulan los pagos.

La diferencia de precios en el mes de enero respecto al resto de los meses en la sedes de Apartadó, Turbo, Medellín, Cauca, Fénix, Bucaramanga, Tierralta, Santa Marta, Montería, Valledupar, Cali, Villavicencio y Barranquilla, se debe a que en el primer mes solo se pagó parte del arriendo y el resto se paga en los once meses siguientes.

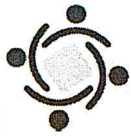
Se evidencia que la sede de Puerto Berrio estuvo hasta el 31 de diciembre de 2014. Por otra parte se abrió una nueva sede en Puerto Boyacá con el fin de adelantar las labores asignadas a la Dirección de Acuerdos de la Verdad a partir del 16 de enero del 2015, mediante contrato de arrendamiento No 196 por valor de \$36.000.000 por un plazo de un año, con una forma de pago mensual por valor de \$3.130.435.

En cuanto a la sede de Apartado, presenta un aumento por valor de **\$6.810.515** anuales más que en el año 2014, debido a que hubo cambio de sede desde el mes de enero, mediante contrato de arrendamiento No 248 de 2015, por un valor de \$24.000.000 anuales, donde la forma de pago es una fracción del canon mensual de \$2.105.263, inmueble ubicado en una parte central, de más fácil acceso, cuenta con condiciones de seguridad, aires acondicionados, espacios independientes, redes y acometidas eléctricas, hidráulicas, telefónicas y sanitarias.

AÑO / VARIACIÓN	SEDE APARTADO	
	ANUAL	MENSUAL
2.014	\$ 17.189.485,00	\$ 1.519.273,00
2.015	\$ 24.000.000,00	\$ 2.105.263,00
Variación Absoluta	\$ 6.810.515,00	\$ 585.990,00
Variación %	40%	39%

Respecto a la sede de Montería, se evidenciaron problemas estructurales en el inmueble, motivo por el cual se contrató una nueva sede para que garantizara la prestación de los servicios del CNMH en condiciones óptimas de seguridad, ambiente y ubicación, mediante contrato 213 de 2015 en enero de 2015 por un monto anual de \$43.200.000, el cual se cancelara en pagos mensuales de \$3.756.522. El aumento de **\$15.510.473** anuales respecto del año anterior, se debe a que el inmueble cuenta con servicios de aires acondicionados, cableado estructurado de voz y datos, acceso para discapacitados y se ubica dentro de un edificio, lo cual garantiza mejores condiciones de seguridad.

AÑO / VARIACIÓN	SEDE MONTERIA	
	ANUAL	MENSUAL
2.014	\$ 27.689.527,00	\$ 2.447.307,00
2.015	\$ 43.200.000,00	\$ 3.756.522,00
Variación Absoluta	\$ 15.510.473,00	\$ 1.309.215,00
Variación %	56%	53%



## 2. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS CELULARES.

En cumplimiento del Decreto 1598 de 2011, la asignación de líneas celulares con cargo a los recursos del CNMH, han sido asignados al Director General, a la Directora Administrativa y Financiera y a los Directores Técnicos.

A continuación se relacionan los pagos realizados durante el primer trimestre del 2015:

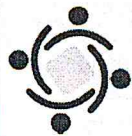
USO DE CELULARES PRIMER TRIMESTRE DE 2015						
Nº	Nº LINEA	CARGO	Valor Plan	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	3156124814	Directora Administrativa y Financiera	\$ 221.811	\$ 230.687	\$ 231.348	\$ 233.613
2	3156124815	Director General	\$ 221.811	\$ 231.267	\$ 231.165	\$ 332.826
3	3156124817	Director Acuerdos de la Verdad	\$ 221.811	\$ 230.687	\$ 230.755	\$ 230.740
4	3156124818	Directora Construcción de Memoria	\$ 221.811	\$ 230.687	\$ 230.687	\$ 230.687
5	3156124819	Directora Archivo de Derechos Humanos	\$ 221.811	\$ 240.716	\$ 233.781	\$ 235.045
6	3164474277	Director de Museo de la Memoria	\$ 219.108	\$ 227.877	\$ 228.867	\$ 234.501
7	3188016909	Director General	\$ 233.696	\$ 244.998	\$ 244.998	\$ 244.998
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.561.859</b>	<b>\$ 1.636.919</b>	<b>\$ 1.631.601</b>	<b>\$ 1.742.410</b>

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

El aumento en el primer trimestre de pago de celulares se debe al cambio de SIM, en cuanto al aumento de la línea de la Dirección General en el mes de marzo se debe a la activación del Roa Ming Internacional.

## 3. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS

El CNMH cuenta con cuatro (4) líneas telefónicas, distribuidas en cada una de las sedes tanto en Bogotá como en Medellín. A su vez continúa el servicio de recargas para salidas a líneas celulares y fijos Nacionales con Isyscol.



USO DE TELEFONOS PRIMER TRIMESTRE DEL 2015						
N°	N° LINEA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	VALOR PAGADO			
			ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	2875872 / 2882691	DIRECCION ADMINISTRATIVA LINEAS FIJAS SEDE 1	\$ 19.420	\$ 20.440	\$ 20.440	\$ 60.300
2	PBX 7965060	DIRECCION ADMINISTRATIVA PBX	\$ 1.222.254	\$ 1.221.451	\$ 1.224.337	\$ 3.668.042
3	2325945	DIRECCION ADMINISTRATIVA LINEAS FIJAS SEDE 2	\$ 64.760		\$ 65.210	\$ 129.970
4	2545230	DIRECCION ACUERDOS DE LA VERDAD MEDELLIN	\$53.580	\$53.681	\$53.680	\$ 160.941
5		ISYSCOL - RECARGAS PARA SALIDAS A LINEAS CELULARES Y FIJO NAL		\$ 754.000	\$ 754.000	\$ 1.508.000
<b>TOTAL MES</b>			<b>\$ 1.360.014</b>	<b>\$ 2.049.572</b>	<b>\$ 2.117.667</b>	<b>\$ 5.527.253</b>

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

En el mes de febrero no se realizaron pagos en la en la sede 2, sin embargo en el mes de marzo se canceló la factura correspondiente al mes de febrero y marzo. En cuanto a Isyscol, en el mes de febrero no se realizaron pagos, debido a que no fue necesario realizar las recargas.

#### 4. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

El CNMH cuenta con dos (2) vehículos oficiales destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad, los cuales están a cargo de la Dirección General y la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES PRIMER TRIMESTRE DE 2015					
N°	VEHICULO	CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 094	Director General	0	\$ 121.246	\$ 578.992
2	Camioneta Toyota Fortuner 2013 campero de placas OCK 095	Director Acuerdos de la Verdad	0	\$ 290.725	\$ 541.983
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>\$ 411.971</b>	<b>\$ 1.120.975</b>

Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

Los pagos que se realizaron en el mes de febrero, corresponde al consumo entre el 16 de enero de 2015 y el 31 de enero del 2015, y el pago realizado en el mes de marzo, corresponde al consumo entre el 01 de febrero al 15 de marzo de 2015.

#### PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA.

El rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina en el primer trimestre de 2015 presento el siguiente comportamiento:



**PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PRIMER TRIMESTRE DE 2015**

MES	APROPIACIÓN ADICIONADA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE COM	% EJE OBL	% EJE PAG
Enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Febrero	\$ 1.800.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	17%	17%	17%
Marzo	\$ 1.800.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%

Fuente SIIF Nación.

**PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PRIMER TRIMESTRE DE 2014**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0%	0%
Febrero	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	0,0%	0,0%
Marzo	\$ 100.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	1%	0,5%	0,5%

Fuente SIIF Nación.

Para el mes de enero de 2015, no se consideró rubro para papelería, útiles de escritorio y oficina, sin embargo en los meses de febrero y marzo se realizó una adición a la apropiación inicial por valor de \$1.800.000, 98% menos del valor que se apropió para el año 2014.

## 5. SERVICIOS PÚBLICOS.

En cuanto al rubro de servicios públicos para sufragar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, energía y gas natural de las sedes del CNMH presentaron el siguiente comportamiento durante el primer trimestre del 2015, respecto al primer trimestre del año 2014.

### 5.1. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

**SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRIMER TRIMESTRE 2015**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE COM	% EJE OBL	% EJE PAG
ENERO	\$ 20.404.458,00	\$ 4.591.948,00	\$ 4.591.948,00	\$ 4.584.460,00	23%	23%	22%
FEBRERO	\$ 20.404.458,00	\$ 565.763,00	\$ 565.763,00	\$ 573.251,00	3%	3%	3%
MARZO	\$ 20.404.458,00	\$ 4.317.014,00	\$ 4.317.014,00	\$ 4.317.014,00	21%	21%	21%

Fuente SIIF Nación.



**SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRIMER TRIMESTRE 2014**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 14.500.000	\$ 520.957	\$ 520.957	\$ 476.297	4%	4%	3%
Febrero	\$ 14.500.000	\$ 1.716.457	\$ 1.716.457	\$ 1.761.117	12%	11,8%	12,1%
Marzo	\$ 14.500.000	\$ 2.198.810	\$ 2.186.454	\$ 2.090.767	15%	15,1%	14,4%

Fuente SIIF Nación.

**COMPARACION ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRIMER TRIMESTRE DE 2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014**

MES	PAGOS 1ER TRIM 2014	PAGOS 1ER TRIM 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
ENERO	\$ 476.297	\$ 4.584.460,00	\$ 4.108.163	863%
FEBRERO	\$ 1.761.117	\$ 573.251,00	(\$ 1.187.866)	-67%
MARZO	\$ 2.090.767	\$ 4.317.014,00	\$ 2.226.247	106%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 4.328.181</b>	<b>\$ 9.474.725</b>	<b>\$ 5.146.544</b>	<b>119%</b>

PAGOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 VS 2015



El servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, presenta un aumento en la variación absoluta por valor de \$5.146.544 y una variación relativa del 119%, además se observa una diferencia del 863% en el mes de enero de 2015 respecto al mes de enero de 2014.

## 5.2. ENERGIA

El servicio de energía en el primer trimestre del 2015 tuvo un apropiación por valor de \$71.095.542, con un aumento de \$28.095.542 más que en el año 2014, por cuanto la entidad tuvo en cuenta el cambio de tarifas, el aumento de personal y por consiguiente el uso en el número de computadores tal como se puede evidenciar en los siguientes cuadros:

**ENERGIA PRIMER TRIMESTRE DE 2015**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE COM	% EJE OBL	% EJE PAG
ENERO	\$ 71.095.542,00	\$ 7.500.697,00	\$ 7.500.697,00	\$ 7.500.697,00	11%	11%	11%
FEBRERO	\$ 71.095.542,00	\$ 6.796.020,00	\$ 6.796.020,00	\$ 6.796.020,00	10%	10%	10%
MARZO	\$ 71.095.542,00	\$ 8.584.026,00	\$ 8.584.026,00	\$ 8.584.026,00	12%	12%	12%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71.095.542,00</b>	<b>\$ 22.880.743,00</b>	<b>\$ 22.880.743,00</b>	<b>\$ 22.880.743,00</b>	<b>32%</b>	<b>32%</b>	<b>32%</b>

Fuente SIIF Nación.



**SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA 2014**

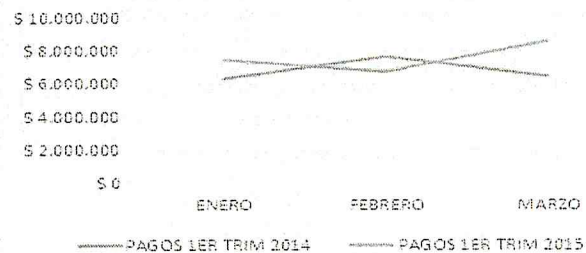
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJEC. PAGOS
Enero	\$ 43.000.000	\$ 6.489.654	\$ 6.489.654	\$ 6.335.164	15%	15%	15%
Febrero	\$ 43.000.000	\$ 7.511.821	\$ 7.511.821	\$ 7.666.311	17%	17,5%	17,8%
Marzo	\$ 43.000.000	\$ 7.628.159	\$ 6.935.771	\$ 6.506.357	18%	16,1%	15,1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.000.000</b>	<b>\$ 21.629.634</b>	<b>\$ 20.937.246</b>	<b>\$ 20.507.832</b>	<b>50%</b>	<b>49%</b>	<b>48%</b>

Fuente SIIF Nación.

**COMPARACION ENERGIA PRIMER TRIMESTRE DE 2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014**

MES	PAGOS 1ER TRIM 2014	PAGOS 1ER TRIM 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
ENERO	\$ 6.335.164	\$ 7.500.697,00	\$ 1.165.533	18%
FEBRERO	\$ 7.666.311	\$ 6.796.020,00	(\$ 870.291)	-11%
MARZO	\$ 6.506.357	\$ 8.584.026,00	\$ 2.077.669	32%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.507.832</b>	<b>\$ 22.880.743,00</b>	<b>\$ 2.372.911</b>	<b>12%</b>

**PAGOS DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 VS 2015**



El servicio de Energía presentó un incremento del 12%, en el primer trimestre del 2015, frente al del 2014.

### 5.3. GAS NATURAL

Para el primer trimestre del 2015, la apropiación del servicio de Gas Natural fue por valor de \$59.038, 83% menos en comparación con el primer trimestre del año anterior, tal como se puede observar en los siguientes cuadros:

**SERVICIOS PUBLICOS GAS NATURAL PRIMER TRIMESTRE DE 2015**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJEC. PAGOS
Enero	\$ 59.038,00	\$ 5.177,00	\$ 5.177,00	\$ 5.177,00	9%	9%	9%
Febrero	\$ 59.038,00	\$ 8.949,00	\$ 8.949,00	\$ 8.949,00	15%	15,2%	15,2%
Marzo	\$ 59.038,00	\$ 6.327,00	\$ 6.327,00	\$ 6.327,00	11%	10,7%	10,7%

Fuente SIIF Nación.

**SERVICIOS PUBLICOS GAS NATURAL PRIMER TRIMESTRE 2014**

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJEC. PAGOS
Enero	\$ 350.000	\$ 6.080	\$ 6.080	\$ 6.080	2%	2%	2%
Febrero	\$ 350.000	\$ 6.095	\$ 6.095	\$ 6.095	2%	1,7%	1,7%
Marzo	\$ 350.000	\$ 7.787	\$ 7.787	\$ 7.787	2%	2,2%	2,2%

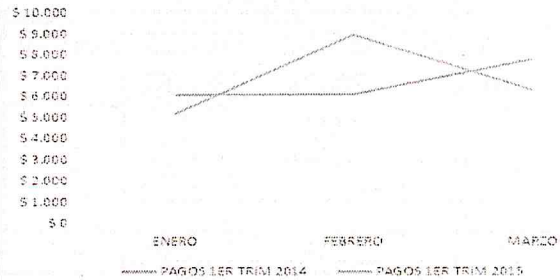
Fuente SIIF Nación.



COMPARACION GAS NATURAL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014

MES	PAGOS 1ER TRIM 2014	PAGOS 1ER TRIM 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
Enero	\$ 6.080	\$ 5.177,00	(\$ 903)	-15%
Febrero	\$ 6.095	\$ 8.949,00	\$ 2.854	47%
Marzo	\$ 7.787	\$ 6.327,00	(\$ 1.460)	-19%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 19.962</b>	<b>\$ 20.453</b>	<b>\$ 491</b>	<b>2%</b>

PAGOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 VS 2015



Los pagos realizados durante el primer trimestre del 2015 presentaron un incremento del 2%.

6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR.

El reconocimiento de transporte, hospedaje y manutención de los servidores públicos del CNMH, previa aprobación para la representación y desarrollo de labores del CNMH fue el siguiente:

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PRIMER TRIMESTRE DE 2015

MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE COM	% EJE OBL	% EJE PAG
ENERO	0	\$ 889.169,00	\$ 0,00	\$ 0,00			
FEBRERO	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ 889.169,00	\$ 889.169,00	0%	18%	18%
MARZO	\$ 5.000.000,00	0	0	0	0%	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000.000,00</b>	<b>\$ 889.169,00</b>	<b>\$ 889.169,00</b>	<b>\$ 889.169,00</b>	<b>18%</b>	<b>18%</b>	<b>18%</b>

Fuente SIIF Nación.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR 2014

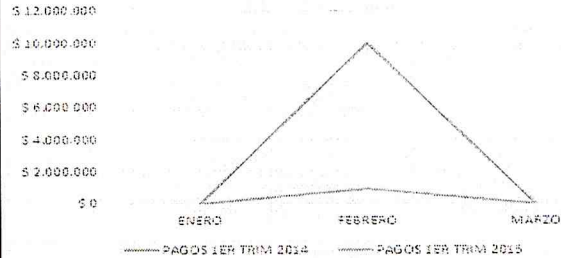
MES	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	% EJE. COMP	% EJE. OBLIG	% EJE. PAGOS
Enero	\$ 60.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 0	33%	0%	0%
Febrero	\$ 60.000.000	\$ 1.728.265	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	3%	16,7%	16,7%
Marzo	\$ 60.000.000	\$ 1.190.340	\$ 0	\$ 0	2%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 22.918.605</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>38%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>



**COMPARACION VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE PRIMER TRIMESTRE DE  
2015 vs PRIMER TRIMESTRE DE 2014**

MES	PAGOS 1ER TRIM 2014	PAGOS 1ER TRIM 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION %
ENERO	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0	
FEBRERO	\$ 10.000.000	\$ 889.169,00	(\$ 9.110.831)	-91%
MARZO	\$ 0	0	\$ 0	
TOTAL	\$ 10.000.000	\$ 889.169,00	(\$ 9.110.831)	-91%

PAGOS GASTOS DE VIAJE  
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 Vs 2015



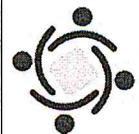
Fuente SIIF Nación.

El valor pagado en el primer trimestre referente a viáticos y gastos de viaje fue de \$889.169 y para el primer trimestre de 2014 fue de \$10.000.000, con una disminución absoluta de (\$9.110.831) y relativa del -91%.

**IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se pudo verificar que el CNMH está dando cumplimiento a la Directriz Presidencial 06 de 2014, por la cual se establece la racionalización de los gastos de funcionamiento en el marco del Plan de Austeridad, de acuerdo a las instrucciones en materia de reducción de gastos generales en cuanto a: Hacer uso de los acuerdos marco de precios; se redujo en un 112% los gastos en publicaciones, 72% más de los que exige la directriz, los gastos de viaje y viáticos presentaron una disminución de 109%, 94% más de lo que demanda la directriz. Así mismo el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina presentó una disminución del 98%
- Se resalta la importancia de adelantar las gestiones necesarias para el rediseño de la estructura interna del Centro Nacional de Memoria Histórica y la ampliación de su planta de personal, con el fin de disminuir la cantidad de contratos por prestación de servicios y de esta forma contar con la planta de personal en el CNMH suficiente para atender la misión institucional y dar cumplimiento a las metas establecidas por el Gobierno dentro del proceso de Memoria Histórica.
- Tal como se recomendó en el informe anterior, es necesario que la Dirección Administrativa y Financiera remita a la Oficina de Control Interno trimestralmente el informe de austeridad del gasto dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al trimestre de corte, teniendo en cuenta que se debe discriminar en el informe, los conceptos a que refiere el Decreto 1737 de 1998 como son: administración de personal y contratación de servicios personales, publicidad y publicaciones, y servicios administrativos (asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios administrativos públicos y mantenimiento locativo) a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, indicando las variaciones presentadas en la ejecución del gasto y las justificaciones respectivas cuando haya lugar.





Centro Nacional  
de Memoria Histórica

Informe de Auditoría /  
Evaluación y Seguimiento

CÓDIGO:	CIT-FT-002
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	15 de 15

V. FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:

LIZETH MATHALIA ROJAS FORERO  
Profesional O.C.I

Vo. Bo.

DORIS YOLANDA RAMOS VEGA  
Asesora Control Interno

Handwritten text at the top center, possibly a title or header.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.

Small handwritten mark or symbol on the right side.

Small handwritten mark or symbol on the right side.

Handwritten text at the bottom center, possibly a signature or footer.